

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**
 📱 **996 618 000**
 🗨 **970 002 525**



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



13 DE JUNIO
 Día de la
 FESTIVIDAD RELIGIOSA
 DE
SAN ANTONIO DE PADUA



Fe, esperanza y amor al prójimo.

Patrono de los pobres, de las causas perdidas y de quienes buscan encontrar algo extraviado.

¡Feliz Festividad de San Antonio de Padua!

FE QUE FORTALECE
En Dios encontramos fuerza y consuelo.

AMOR QUE TRANSFORMA
Servimos con humildad y generosidad.

SOLIDARIDAD Y SERVICIO
Camínemos juntos ayudando a los demás.

TRADICIÓN Y DEVOCIÓN
Celebramos con fe nuestras tradiciones.

Que San Antonio de Padua interceda por nosotros y nos guíe en el camino del bien.

📞 **950458812**
 noticias@diario-hoy.com.pe
 publicidad@diario-hoy.com.pe
 Facebook: diariohoytarapoto
 www.diario-hoy.com.pe
 Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

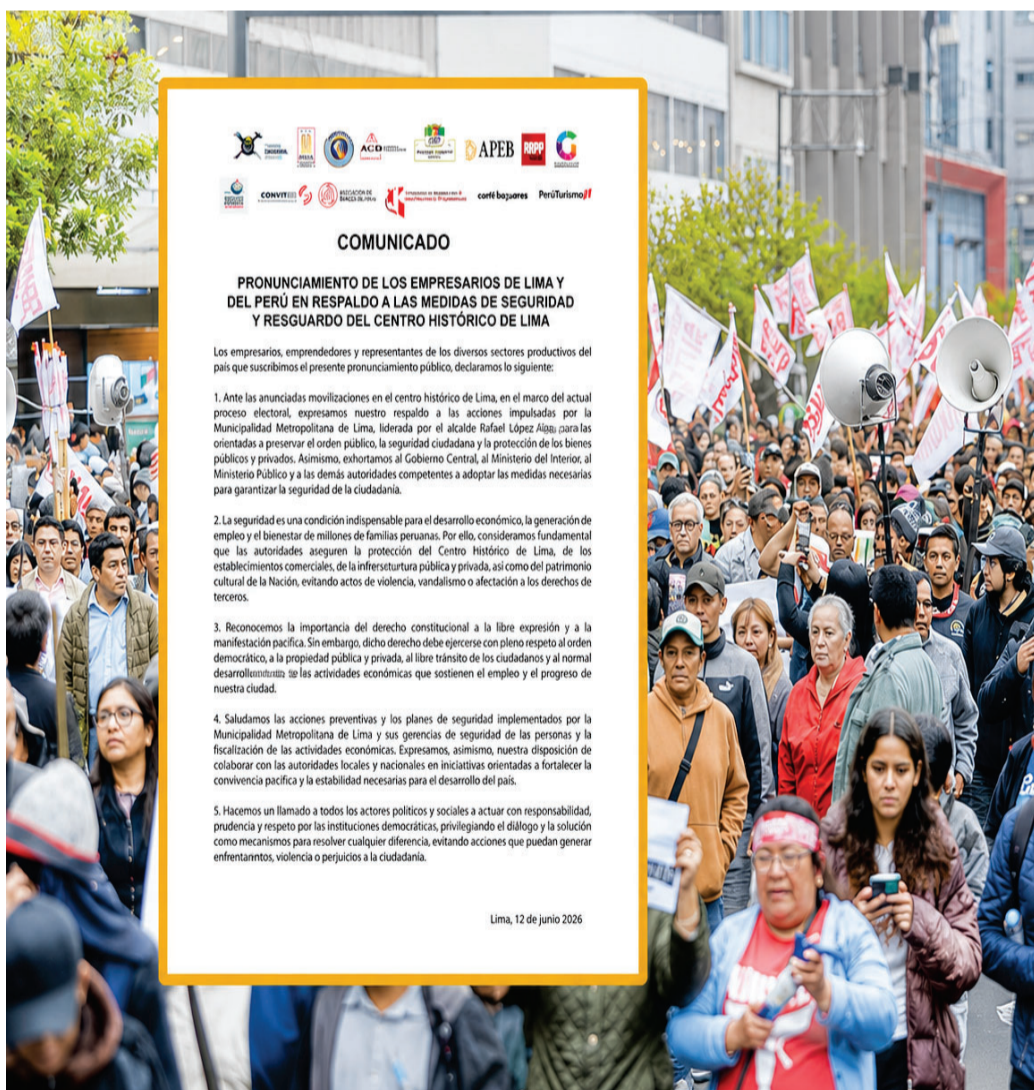
Precio: S/ 0.30

Edición N° 5,428 Sábado, 13 de junio de 2026

Gobernador de San Martín coloca primera piedra del asfaltado de 65 cuadras en barrio La Merced



Movilizaciones en Lima: empresarios peruanos respaldan medidas de seguridad en el Centro Histórico y llaman al diálogo



COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO DE LOS EMPRESARIOS DE LIMA Y DEL PERÚ EN RESPALDO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

Los empresarios, emprendedores y representantes de los diversos sectores productivos del país que suscribimos el presente pronunciamiento público, declaramos lo siguiente:

- Ante las anunciadas movilizaciones en el centro histórico de Lima, en el marco del actual proceso electoral, expresamos nuestro respaldo a las acciones impulsadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, liderada por el alcalde Rafael López Alayo, para las orientadas a preservar el orden público, la seguridad ciudadana y la protección de los bienes públicos y privados. Asimismo, exhortamos al Gobierno Central, al Ministerio del Interior, al Ministerio Público y a las demás autoridades competentes a adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la ciudadanía.
- La seguridad es una condición indispensable para el desarrollo económico, la generación de empleo y el bienestar de millones de familias peruanas. Por ello, consideramos fundamental que las autoridades aseguren la protección del Centro Histórico de Lima, de los establecimientos comerciales, de la infraestructura pública y privada, así como del patrimonio cultural de la Nación, evitando actos de violencia, vandalismo o afectación a los derechos de terceros.
- Reconocemos la importancia del derecho constitucional a la libre expresión y a la manifestación pacífica. Sin embargo, dicho derecho debe ejercerse con pleno respeto al orden democrático, a la propiedad pública y privada, al libre tránsito de los ciudadanos y al normal desenvolvimiento de las actividades económicas que sostienen el empleo y el progreso de nuestra ciudad.
- Saludamos las acciones preventivas y los planes de seguridad implementados por la Municipalidad Metropolitana de Lima y sus gerencias de seguridad de las personas y la fiscalización de las actividades económicas. Expresamos, asimismo, nuestra disposición de colaborar con las autoridades locales y nacionales en iniciativas orientadas a fortalecer la convivencia pacífica y la estabilidad necesarias para el desarrollo del país.
- Hacemos un llamado a todos los actores políticos y sociales a actuar con responsabilidad, prudencia y respeto por las instituciones democráticas, privilegiando el diálogo y la solución como mecanismos para resolver cualquier diferencia, evitando acciones que puedan generar enfrentamientos, violencia o perjuicios a la ciudadanía.

Lima, 12 de junio 2026

Canadá rescató un empate en el final: igualó 1-1 ante Bosnia en su debut por el Mundial 2026

Dirigente regional del SUTEP denuncia exclusión en actividad organizada por la dirigencia Nacional

JNE y JEE inician procesamiento de actas observadas: lo que sigue en recta final de Elecciones 2026

El proceso electoral peruano entró en una de sus fases más sensibles y determinantes. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) inició formalmente el recuento de votos correspondiente a las actas observadas y a aquellas que contienen votos impugnados, un procedimiento que marca la recta final antes de la proclamación oficial del próximo presidente de la República.

Tras la segunda vuelta llevada a cabo el pasado 7 de junio, el sistema electoral avanzó hacia la etapa de revisión de incidencias surgidas durante el escrutinio.

Aunque la Oficina Nacional de Procesos Electorales

(ONPE) continúa incorporando resultados al cómputo oficial, miles de documentos quedaron sujetos a evaluación por presentar observaciones o controversias que requieren una resolución formal.

La atención pública se concentró especialmente en este tramo final debido a la estrecha diferencia entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.

Al 98% del escrutinio, con apenas unos cientos de votos de distancia y solo un reducido grupo de actas pendientes de procesamiento, cada decisión adoptada por los organismos electorales adquiere

una relevancia mayor dentro de una elección considerada entre las más ajustadas de los últimos años.

Hasta las primeras horas de este viernes 12 de junio, más de 1,600 actas permanecían en proceso de remisión hacia los Jurados Electorales Especiales (JEE), órganos encargados de resolver en primera instancia las incidencias detectadas durante el conteo. Segunda vuelta 2026: ¿cómo se resuelven las actas observadas?

Una acta observada surge cuando la ONPE detecta alguna incon-

sistencia durante el procesamiento de resultados. Entre los problemas más

frecuentes figuran errores aritméticos, omisiones de información, falta de firmas,

dificultades de legibilidad o la existencia de votos impugnados.



Congreso aprueba ley que evita que policías y militares sean procesados por la justicia ordinaria



La iniciativa que modifica el Código Penal Militar Policial fue aprobada en primera votación con 60 votos a favor, 34 votos en contra y 10 abstenciones.

El Congreso de la República decidió aprobar en el pleno celebrado el 12 de junio un proyecto de ley que permitiría que los delitos cometidos por militares y policías en ejercicio de sus funciones sean vistos únicamente por fueros militares y policiales, limitando la actuación de la justicia ordinaria.

El proyecto cuenta con la firma de Karol Paredes (Avanza País). Durante el debate, el congresista Víctor Cutipa (Juntos por el Perú) planteó una cuestión previa para que el texto volviera a la Comisión de Justicia,

pero fue denegada. Finalmente, el proyecto fue aprobado en primera votación con 60 votos a favor, 34 votos en contra y 10 abstenciones. La medida fue respaldada por bancadas como Fuerza Popular y Renovación Popular, mientras que los votos en oposición provinieron, en su mayoría, de bancadas de izquierda. La propuesta prohíbe la existencia de procesos paralelos en la justicia ordinaria y en la jurisdicción militar-policial. Para ello, establece que un militar o policía no podrá ser investigado simultáneamente por los mismos hechos en ambos fueros. En ese sentido, si existe un proceso en la jurisdicción militar-policial, no podrá desarrollarse otro procedimiento

paralelo en la justicia ordinaria.

De ser aprobado en una segunda votación durante una nueva sesión legislativa, el proyecto de ley pasará al Poder Ejecutivo para su eventual observación. Si no se formulan observaciones, será promulgado oficialmente. Tenso debate por proyecto de ley

La iniciativa generó posiciones encontradas durante el debate en el Pleno del Congreso. El congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) sostuvo que la propuesta era positiva debido a la naturaleza de la jurisdicción encargada de juzgar a los policías o militares involucrados en presuntos delitos.

Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

- César Guerra (Tarapoto)
- Heil Sangama (Tarapoto)
- Hugo Alvear (Juanjuí)
- Limber Tapullima (Yurimaguas)
- Roberto Camara (Tocache)
- Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
- Armando Ushiñahua (Picota)
- Roger Pereyra Sandoval (Saposa)
- Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
- Jorge Canales (Moyobamba)
- Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

- Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
- Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
- Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
- San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
- Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
- Picota: Jirón Bolognesi N° 347
- Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
- Lamas: radio Millenium
- Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
- Saposa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
- Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Josué Gutiérrez, defensor del Pueblo, niega fraude electoral: "Incidencias se detectaron a tiempo"

Resalta la participación de personeros y exhorta a ambos candidatos a asumir una posición madura ante los resultados.

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, descartó cualquier indicio de fraude en la segunda vuelta presidencial y aseguró que las incidencias detectadas durante la jornada electoral no tuvieron impacto en el resultado de los comicios.

"No hubo fraude; ni siquiera se puede mencionar. En algún momento, durante las horas de la votación, alertamos sobre un intento de fraude bajo una modalidad que consistía en anular votos mediante el rayado de las cédulas. Pero, después de verificar el universo total, encontramos poco más de veinte casos a nivel nacional", afirmó para Exitosa.

"Como no tenía ma-

yor incidencia, se había detectado a tiempo y se había corregido, son incidencias que, al final de cuentas, no han tenido nada que ver con el proceso, ni con los partidos políticos y mucho menos con quienes han organizado este proceso electoral", agregó.

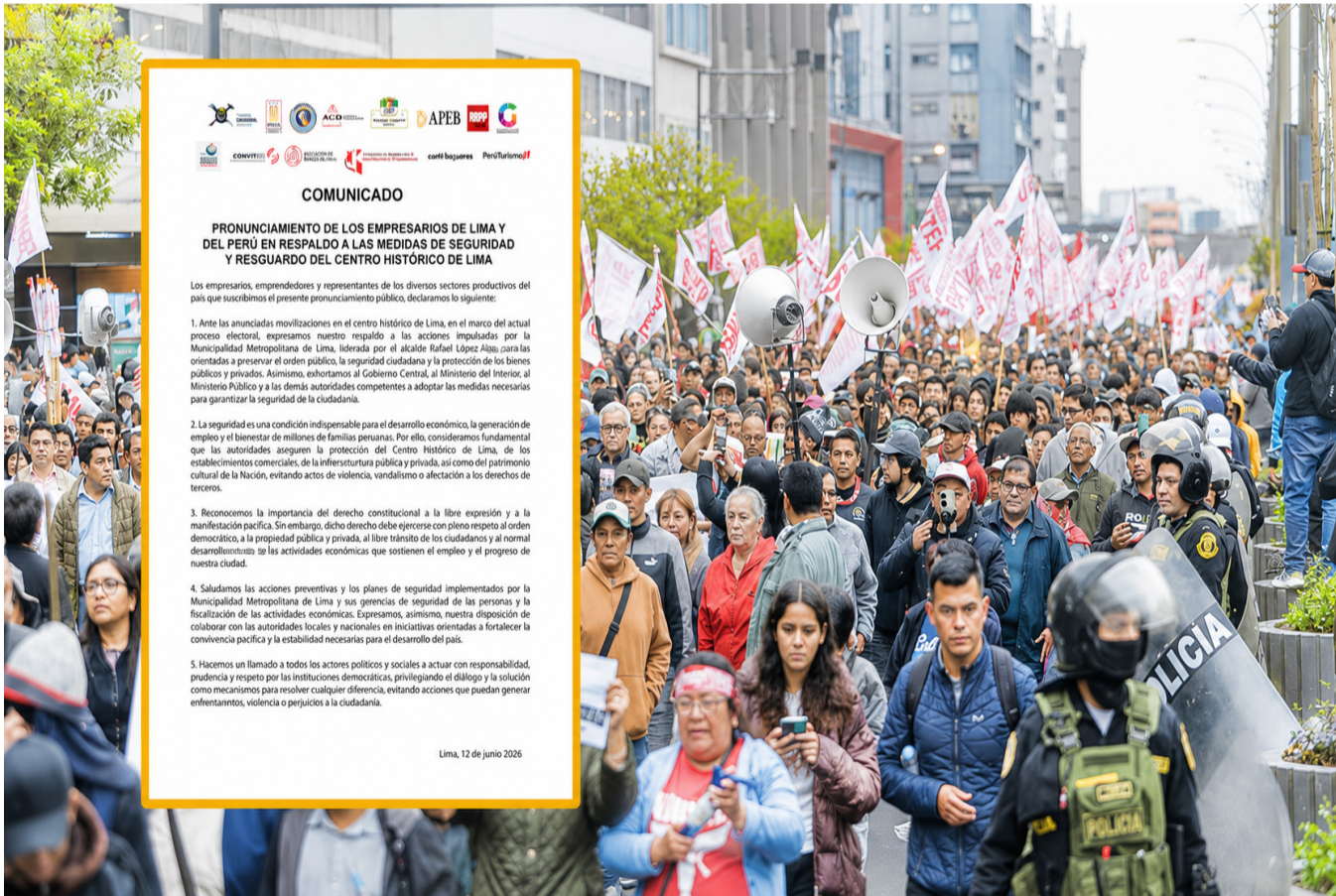
Asimismo, hizo un llamado a ambos candidatos, en nombre de la institución, para respetar los resultados finales del conteo de la ONPE.

"De parte de la Defensoría, se hace un llamado a nuestros líderes políticos para que asuman una posición madura", señaló.

También resaltó la amplia presencia de personeros de ambas organizaciones políticas, lo que contribuyó a brindar confianza y transparencia al proceso, siendo 90 mil para Fuerza Popular y 70 mil para Juntos por el Perú.



Movilizaciones en Lima: empresarios peruanos respaldan medidas de seguridad en el Centro Histórico y llaman al diálogo



COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO DE LOS EMPRESARIOS DE LIMA Y DEL PERÚ EN RESPALDO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

Los empresarios, emprendedores y representantes de los diversos sectores productivos del país que suscribimos el presente pronunciamiento público, declaramos lo siguiente:

1. Ante las anunciadas movilizaciones en el centro histórico de Lima, en el marco del actual proceso electoral, expresamos nuestro respaldo a las acciones impulsadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, liderada por el alcalde Rafael López Aluja, con acciones orientadas a preservar el orden público, la seguridad ciudadana y la protección de los bienes públicos y privados. Asimismo, exhortamos al Gobierno Central, al Ministerio del Interior, al Ministerio Público y a las demás autoridades competentes a adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la ciudadanía.
2. La seguridad es una condición indispensable para el desarrollo económico, la generación de empleo y el bienestar de millones de familias peruanas. Por ello, consideramos fundamental que las autoridades aseguren la protección del Centro Histórico de Lima, de los establecimientos comerciales, de la infraestructura pública y privada, así como del patrimonio cultural de la Nación, evitando actos de violencia, vandalismo o afectación a los derechos de terceros.
3. Reconocemos la importancia del derecho constitucional a la libre expresión y a la manifestación pacífica. Sin embargo, dicho derecho debe ejercerse con pleno respeto al orden democrático, a la propiedad pública y privada, al libre tránsito de los ciudadanos y al normal desenvolvimiento de las actividades económicas que sostienen el empleo y el progreso de nuestra ciudad.
4. Saludamos las acciones preventivas y los planes de seguridad implementados por la Municipalidad Metropolitana de Lima y sus gerencias de seguridad de las personas y la fiscalización de las actividades económicas. Expresamos, asimismo, nuestra disposición de colaborar con las autoridades locales y nacionales en iniciativas orientadas a fortalecer la convivencia pacífica y la estabilidad necesarias para el desarrollo del país.
5. Hacemos un llamado a todos los actores políticos y sociales a actuar con responsabilidad, prudencia y respeto por las instituciones democráticas, privilegiando el diálogo y la solución como mecanismos para resolver cualquier diferencia, evitando acciones que puedan generar enfrentamientos, violencia o perjuicios a la ciudadanía.

Lima, 12 de junio 2026

El sector empresarial asegura que la protección de la infraestructu-

ra y el patrimonio cultural es fundamental para la estabilidad del

país. Tras el anuncio de posibles manifestaciones

en el Centro de Lima por los resultados del proceso electoral de la segunda

vuelta, diversos sectores empresariales emitieron un pronunciamiento público en el que respaldan las acciones anunciadas por el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo para salvaguardar la seguridad y la estabilidad del Centro Histórico. Los representantes de gremios y asociaciones pidieron a las autoridades que "adopten las medidas necesarias para garantizar la tranquilidad de la población", y señalaron que "la seguridad es una condición indispensable para el desarrollo económico, la generación de empleo y el bienestar de millones de familias peruanas". "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados." En

esa línea, saludaron "las acciones preventivas y los planes de seguridad implementados por la Municipalidad Metropolitana de Lima para resguardar la integridad de las personas y la continuidad de las actividades económicas". A su vez, reconocieron el derecho constitucional a la manifestación pacífica, pero precisaron que este derecho "debe ejercerse con pleno respeto al orden democrático, a la propiedad pública y privada, al libre tránsito de los ciudadanos y al normal desenvolvimiento de las actividades económicas". "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Día de la Festividad Religiosa de San Antonio de Padua

La Festividad de San Antonio de Padua se celebra cada 13 de junio en honor a uno de los santos más queridos y venerados de la Iglesia Católica. San Antonio nació en Lisboa, Portugal, en 1195 y destacó por su profunda fe, humildad, sabiduría y dedicación a la predicación del Evangelio.

Reconocido como el Patrono de los pobres, de las causas perdidas y de quienes buscan encontrar algo extraviado, San Antonio dedicó su vida al servicio de Dios y de los más necesitados. Sus enseñanzas, milagros y ejemplo de amor al prójimo continúan inspirando a millones de fieles en todo el mundo.

En diversas ciudades y comunidades del Perú se realizan misas, procesiones, actividades religiosas y manifestaciones de fe para rendir homenaje a San Antonio de Padua, fortaleciendo la unión espiritual y las tradiciones religiosas.

Esta importante fecha invita a reflexionar sobre los valores de solidaridad, generosidad, fe y servicio a los demás.

13 DE JUNIO

Día de la
FESTIVIDAD RELIGIOSA
DE
SAN ANTONIO DE PADUA

Fe, esperanza y amor al prójimo.

Patrono de los pobres, de las causas perdidas y de quienes buscan encontrar algo extraviado.

FE QUE FORTALECE
En Dios encontramos fuerza y consuelo.

AMOR QUE TRANSFORMA
Sirvamos con humildad y generosidad.

SOLIDARIDAD Y SERVICIO
Caminemos juntos ayudando a los demás.

TRADICIÓN Y DEVOCIÓN
Celebramos con fe nuestras tradiciones.

¡Feliz Festividad de San Antonio de Padua!

Que San Antonio de Padua interceda por nosotros y nos guíe en el *camino del bien.*

JNJ suspende preventivamente por seis meses a juez Richard Concepción Carhuancho

En sesión plenaria decisión fue comunicada con memorando 1064-2026.SG/JNJ. Informe fue elaborado por María Teresa Cabrera.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ), mediante un acuerdo adoptado en sesión plenaria extraordinaria realizada el pasado 8 de junio de 2026, aprobó la aplicación de una medida cautelar de suspensión preventiva por seis meses contra el magistrado Richard Augusto Concepción Carhuancho, quien se desempeña como juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

La decisión fue comunicada a través del Memorando n.º 001064-2026-SG/JNJ, suscrito por la secretaria general de la JNJ, Melody del Carmen Fuentes Jara, y dirigido a la Dirección de Procedimientos Disciplinarios de la institución.

La medida se sustenta en el Informe n.º 25-2026-MTCV-JNJ, elaborado por la miembro instructora María Teresa Cabrera Vega, presidenta de la JNJ, en el marco de un procedimiento disciplinario abierto contra el magistrado por presuntamente omitir elevar en consulta a la Corte Suprema la inaplicación de la ley que establece los alcances y límites del delito de lesa humanidad, aprobada por el Congreso en junio de 2024.

Por mayoría Según el documento, el Pleno de la JNJ evaluó la propuesta de suspensión preventiva y, tras la deliberación correspondiente, aprobó la medida por mayoría.

De acuerdo con la decisión adoptada, la suspensión preventiva tendrá una

duración de seis meses, contados desde la notificación de la resolución respectiva.

Durante dicho período, el magistrado quedará impedido de ejercer las funciones y atribuciones inherentes a su cargo.

Luego de la deliberación correspondiente, se acordó, sin la participación de la miembro instructora María Teresa Cabrera, aprobar la medida por mayoría, con los votos en discordia de los miembros Cayo Galindo, Germán Serkovic y Jaime de la Puente, así como con el voto dirimente del vicepresidente Víctor Chanduvi.

Comunican al PJ Asimismo, la JNJ dispuso poner la decisión en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial para que adopte las acciones que correspondan dentro de sus competencias.

El documento señala que la miembro instructora Ma-



ría Teresa Cabrera Vega no participó en la deliberación ni en la votación del caso debido a su condición de instructora del procedimiento.

La medida cautelar regirá formalmente a partir del momento en que el juez Richard Concepción Carhuancho sea no-

tificado con la resolución correspondiente, quedando impedido de ejercer las atribuciones inherentes al cargo durante todo el período.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Sunedu responde a José María Balcázar tras injerencia: “La institución no fue creada para favorecer a universidades ni grupos de poder”

En comunicado oficial, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) tildó de “inaceptable” el intento del mandatario de desacreditar a especialistas encargados de evaluar calidad educativa.

Los directivos, funcionarios y trabajadores de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) de Perú expresaron este viernes su “más enérgico rechazo” a lo que calificaron como un intento de captura política de la institución, luego de que el presidente, José María Balcázar, confirmara públicamente su intención de “tomar” el organismo supervisor.

A través de un pronunciamiento oficial emitido en Lima, el personal de la Sunedu advirtió que la institución no fue creada para favorecer a universidades ni a

grupos de poder, sino para garantizar que las casas de estudios cumplan con las condiciones básicas de calidad en beneficio de los estudiantes.

“Pretender reemplazar criterios técnicos por decisiones políticas significaría regresar a una etapa ya superada”, alertó el comunicado.

La respuesta de la Sunedu surge en un momento de alta tensión política tras las recientes decisiones del mandatario.

El cuerpo técnico del organismo tildó de “inaceptable” el intento de desacreditar a los especialistas que, según defienden, han desarrollado durante años procesos de licenciamiento basados en evidencia,

evaluaciones objetivas y procedimientos de ley. Asimismo, los trabajadores de la superintendencia anunciaron que implementarán “las acciones que correspondan” para la defensa institucional y formularon un llamado urgente a la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y a la opinión pública para mantenerse alerta ante los riesgos que representa esta interferencia en el sistema educativo superior.

Sectores de izquierda e injerencia en Sunedu: el origen de la denuncia

Según una denuncia difundida en las últimas horas, el presidente encargado de la República, José María Balcázar, está impulsando un cambio en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) en medio de presiones atribuidas a sectores de izquierda.



Apicultores de Tocache avanzan hacia el fortalecimiento de su Identidad Comercial



Asociación de Productores y Polinizadores Apícolas del Alto Huallaga – Tocache (APYPAALH-T), reconocida como una de las primeras organizaciones dedicadas a la polinización apícola en la región San Martín, viene gestionando la obtención de la Marca Colectiva, que gestionó Devida, la Marca San Martín y el Sello de Agricultura Familiar, con el acompañamiento técnico del Proyecto Apícola Tocache.

Estos reconocimientos permitirán fortalecer la identidad de la miel producida en la provincia, garantizando su origen y calidad, además de generar mayores oportunidades comerciales para los apicultores, mejorando así los ingresos

de las familias dedicadas a esta importante actividad.

Asimismo, este proceso contribuirá al aprovechamiento de la Planta de Procesamiento Primario de Miel de Tocache, infraestructura que permitirá procesar, envasar y comercializar la miel bajo estándares de calidad e inocuidad, fortaleciendo la cadena productiva apícola de la provincia.

Con estas acciones, APYPAALH-T y el Proyecto Apícola Tocache reafirman su compromiso con el desarrollo sostenible de la apicultura, promoviendo la organización, la formalización y la competitividad de los productores, en beneficio de todos los apicultores de la provincia de Tocache.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Dirigente regional del SUTEP denuncia exclusión en actividad organizada por la dirigencia Nacional

El secretario regional del SUTEP en San Martín, Mauro Mitma, expresó su malestar por haber sido impedido inicialmente de ingresar a una actividad organizada por la dirigencia nacional del sindicato en la Casa del Maestro de Tarapoto, situación que calificó como un acto de exclusión y un intento de fraccionar la organización gremial.

Según manifestó, acudió al evento por invitación de docentes de la región, debido a que no habría recibido ninguna comunicación oficial por parte de los organizadores. El dirigente sostuvo que la negativa de ingreso refleja una falta de respeto hacia la representación regional y hacia los maestros que lo eligieron democráticamente.

“Es lamentable que existan intereses que no buscan la unidad del magisterio, sino el fraccionamiento del sindi-

cato. No hemos recibido ninguna invitación formal y, aun así, hemos venido porque los maestros nos convocaron”, señaló.

Mitma cuestionó además la presencia de dirigentes nacionales que, según indicó, desconocen la realidad educativa de las regiones y estarían promoviendo decisiones que afectan la participación de las bases sindicales. En ese sentido, afirmó que el evento debía servir para debatir la problemática educativa, las demandas reivindicativas del sector y fortalecer la unidad gremial.

Durante el incidente, un grupo de docentes que se encontraba en el exterior del local expresó su respaldo al dirigente regional y exigió que se le permitiera el ingreso. Tras varios minutos de insistencia y reclamos, finalmente se autorizó su participación en la reunión.



El dirigente anunció que evaluará presentar una denuncia ante las instancias

correspondientes por considerar que se vulneró el derecho de representación de los maestros de la

región San Martín. La situación evidenció las diferencias existentes entre sectores de la dirigencia nacional

y regional del SUTEP, en medio de cuestionamientos sobre la conducción y la unidad del gremio magisterial.

I.E Túpac Amaru avanza hacia la modernización: losa deportiva beneficiará a cientos de estudiantes



La Institución Educativa N.° 004 Túpac Amaru de Tarapoto viene ejecutando una importante obra de mejoramiento de infraestructura que permitirá optimizar las condiciones para el desarrollo de actividades académicas, deportivas e institucionales de cientos de estudiantes.

El director del plantel, Edin Quiroz Rodas, destacó que la construcción de la cobertura de la losa deportiva, tribunas y palcos responde a una necesidad que la comunidad educativa venía gestionando desde el año 2023. Según explicó, las condiciones climáticas representaban una constante dificultad

para la realización de clases de educación física y diversas actividades escolares.

“La necesidad era muy grande debido a que el aspecto climatológico afectaba el desarrollo normal de nuestras actividades. Gracias al apoyo del Proyecto Huallaga y del Gobierno Regional se ha logrado concre-

tar la ejecución de esta importante obra”, manifestó.

Mientras se desarrollan los trabajos, la institución educativa continúa brindando el servicio educativo de manera virtual. Quiroz Rodas informó que desde el pasado 17 de abril los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria reciben clases a través de la plataforma Google Meet, luego de que la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Martín aprobara el plan de contingencia presentado por la dirección del colegio.

El director señaló que, pese a algunas dificultades relacionadas con cambios de números telefónicos y problemas de conectividad de una minoría de estudiantes, el seguimiento académico se realiza de forma perma-

nente con el apoyo de los docentes y la comunicación constante con los padres de familia. Respecto al avance de la obra, indicó que el plazo establecido es de 90 días; sin embargo, reconoció que factores climáticos podrían generar algunas variaciones en el cronograma. No obstante, resaltó el compromiso de la empresa ejecutora para cumplir con los trabajos programados.

Asimismo, el director adelantó que la institución no renuncia a una meta más ambiciosa: la formulación de un proyecto integral de inversión que permita la remodelación y modernización total de la infraestructura educativa. “Nuestra intención es gestionar la construcción y renovación de las aulas, ya que muchas de ellas tienen varios años de antigüedad. Esta obra se está ejecutando respe-

tando todas las condiciones técnicas para que en el futuro pueda desarrollarse un proyecto de mayor envergadura”, sostuvo.

Finalmente, Quiroz Rodas reveló que la alta demanda de vacantes refleja el crecimiento y prestigio alcanzado por la institución educativa. Indicó que durante el presente año más de 300 estudiantes quedaron sin vacante debido a la limitada capacidad de atención del plantel, situación que refuerza la necesidad de ampliar y mejorar su infraestructura. La comunidad educativa espera que la culminación de esta obra represente el primer paso hacia una transformación integral que permita brindar mejores condiciones de aprendizaje a las futuras generaciones de estudiantes de Tarapoto.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Consejo regional aprueba ejecución de nuevo hospital MINSA en Juanjuí

Luego de la exposición clara y precisa ante el pleno del consejo regional por parte del consejero regional de la provincia de Mariscal Cáceres, Dr. Jadir Isminio Vargas, quien señaló la urgente necesidad de contar con un moderno hospital en la provincia en mención.

Realizado el debate correspondiente se sometió a votación, aprobándose por unanimidad la priorización del proyecto "Mejoramiento y ampliación de atención de servicios de salud hospitalarios en el Hospital Juanjuí, distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres departamento de San Martín (CUI N°2628724)".

Ante ello el consejero Dr. Jadir Isminio Vargas, expresó su agradecimiento a los consejeros por su respaldo y al gobernador regional por su buena voluntad política, solicitándole que continúe con los trámites correspondientes hasta lograr se ejecución en beneficio de la salud de la población.



Jornada de limpieza en quebrada de Ahuashiyacu movilizará a vecinos y universitarios en Las Palmas



Con el objetivo de preservar el medio ambiente y garantizar espacios adecuados para la recreación de la población, autoridades y vecinos del centro

poblado Las Palmas realizarán una jornada de limpieza en la quebrada de Ahuashiyacu, ubicada en la jurisdicción del distrito de La Banda de Shilcayo.

El regidor del centro poblado Las Palmas, Walter Espinoza Fasanando, informó que estas labores de limpieza se ejecutan de manera periódica cada tres meses, como parte de un trabajo permanente orientado a mantener en buenas condiciones este importante atractivo natural que recibe a visitantes locales y de otras zonas de la región.

Según explicó, la intervención prevista para este fin de semana abarcará aproximadamente cuatro kilómetros de la quebrada, donde las recientes lluvias y el incremento del caudal han dejado acumulación de troncos, ramas y otros residuos que afectan el entorno.

Espinoza destacó que la

quebrada es frecuentada por numerosas familias que acuden para bañarse, realizar actividades recreativas y disfrutar de la naturaleza, por lo que consideró fundamental mantenerla limpia y segura para todos los visitantes.

La jornada contará con la participación de pobladores de Las Palmas y estudiantes universitarios vinculados a carreras relacionadas con el medio ambiente. Asimismo, las autoridades vienen difundiendo la convocatoria a través de redes sociales para incentivar una mayor participación ciudadana.

Durante la actividad también se buscará sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales, debido a que con frecuencia se detecta la presencia de residuos e incluso animales muertos arrojados

irresponsablemente a la quebrada, situación que genera contaminación y afecta el ecosistema.

La concentración de los participantes se realizará en la municipalidad del centro poblado Las Palmas a partir de las 8:30 de la mañana. Los trabajos se extenderán hasta el mediodía y culminarán con la recolección y disposición adecuada de los residuos, los cuales serán trasladados en vehículos municipales para posteriormente ser recogidos por el servicio de limpieza pública.

Finalmente, el regidor hizo un llamado a la ciudadanía para sumarse a esta iniciativa ambiental y contribuir a la conservación de uno de los principales espacios naturales de la zona.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Motocicleta abandonada genera intriga en Morales: lleva más de una semana sin que aparezca su propietario

Una motocicleta permanece abandonada desde hace aproximadamente una semana en el jirón Guepi, cuadra 3, en el distrito de Morales, situación que ha generado preocupación entre los vecinos de la zona, quienes desconocen quién sería el propietario del vehículo.

Nicolás Aquiliano Torres Pinedo, residente del lugar, informó que la motocicleta apareció el último sábado alrededor de las 7:30 de la noche y desde entonces nadie se ha acercado a reclamarla.

Según relató, en un primer momento pensó que el vehículo pertenecía a algún vecino o cliente que lo había estacionado temporalmente. Sin embargo, al transcurrir los días y comprobar

que nadie preguntaba por la unidad, decidió ponerla en un lugar más seguro para evitar que fuera dañada por otros vehículos o quedara expuesta a posibles robos. "Pensé que era de algún vecino o de repente alguien que había llegado y la dejó ahí, pero ya pasaron siete días y nadie viene a recogerla. Preguntamos entre los vecinos y nadie la reconoce", manifestó.

El vecino señaló que incluso observó que la chapa de contacto presentaría aparentes desperfectos, por lo que no descarta que el vehículo haya sido abandonado tras ser utilizado en algún hecho irregular o que se trate de una motocicleta robada.

Ante esta situación, Torres Pinedo comunicó el caso al Serenazgo y solicitó la intervención de las autoridades competentes para que el vehículo sea trasladado y se realicen las investigaciones correspondientes con el fin de identificar a su propietario.

Asimismo, exhortó a la población a denunciar oportunamente la pérdida o robo de sus vehículos y a mantener las medidas de seguridad necesarias para evitar ser víctimas de la delincuencia.

Los vecinos destacaron que se trata de un hecho inusual en el sector, donde los residentes suelen conocerse entre sí y mantienen una estrecha organización comunitaria.



Recupera su motocicleta en Morales: propietario agradece apoyo ciudadano y difusión de medios



Luego de una semana y media de incertidumbre tras el robo de su motocicleta, Jhonatan Orrego logró recuperar su vehículo gracias a la intervención de la Policía Nacional y al apoyo de la ciudadanía que reportó la ubicación de la unidad.

El propietario informó que la mañana de este viernes recibió una llamada que inicialmente pensó que podría tratarse de una estafa. Sin embargo, tras acudir a la comisaría de Morales y realizar las verificaciones correspondientes, confirmó que se trataba de su motocicleta, la misma que había sido reportada como robada días atrás.

Orrego expresó su agradecimiento a los medios de comunicación por la difusión del caso y de las imágenes relacionadas con el robo, señalando que ello habría contribuido a la recuperación del vehículo. "Quisiera agradecer a los

medios de comunicación por hacer la difusión de todo este proceso, tanto del robo como de la denuncia. Gracias a ello muchas personas estuvieron atentas y hoy pude recuperar mi moto", manifestó.

Durante la inspección preliminar, el propietario constató que la chapa de contacto había sido dañada, presuntamente por los delincuentes para facilitar el encendido de la unidad. Asimismo, indicó que posteriormente conoció que la motocicleta permaneció abandonada durante aproximadamente una semana en la tercera cuadra del jirón Guepi, en el distrito de Morales.

Según comentó, no descarta que la presión generada por la difusión pública del caso haya motivado a los responsables a abandonar el vehículo en la vía pública. La motocicleta, de placa de rodaje 4355-ES, perma-

nerá bajo custodia de las autoridades debido a que cuenta con una denuncia vigente por robo. El propietario explicó que la unidad será trasladada a la División de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (DIPROVE), donde se realizarán las diligencias y peritajes correspondientes antes de ser entregada oficialmente.

Finalmente, Orrego señaló que esta experiencia lo ha llevado a replantear las medidas de seguridad que emplea para proteger su vehículo. Entre ellas, adelantó que adquirirá un candado de disco y otros dispositivos de seguridad para evitar ser víctima de un hecho similar en el futuro. La recuperación de la motocicleta representa un alivio para el ciudadano, quien ya evaluaba la posibilidad de adquirir otro medio de transporte ante la incertidumbre de volver a encontrar su unidad.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Hasta el domingo caerán lluvias ligeras a moderadas en Cajamarca, Tumbes y Piura

Para este viernes se estiman acumulados de lluvia de hasta 16 mm/día en Tumbes, cercanos a 6 mm/día en la costa de Piura y valores entre los 5 y 16 mm/día en la sierra norte.

Lluvias de ligera a moderada intensidad se presentará en la sierra norte, desde este viernes 12 hasta el domingo 14 de junio, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora.

Además, se prevé un incremento de la nubosidad durante la tarde y noche. En la costa norte, se esperan lluvias de ligera a moderada intensidad, con mayor incidencia en Tumbes y en la costa interior de Piura.

Para este viernes se estiman acumulados de

lluvia de hasta 16 mm/día en Tumbes, cercanos a 6 mm/día en la costa de Piura y valores entre los 5 y 16 mm/día en la sierra norte.

En Cajamarca están en alerta frente a posible afectación las provincias de Jaén y San Ignacio; en Piura, Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Sullana, Talara y Piura; mientras en Tumbes, Contralmirante Villar, Zarumilla y Tumbes.

Ante este aviso del Senamhi, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda a la ciudadanía no cruzar el cauce de ríos, quebradas o zonas inundadas, ya que el incremento repentino del caudal puede poner en grave peligro su integridad.



¡Indignante! Conductor embiste a madre y sus hijas y huye: menor falleció



El fatal accidente ocurrió cuando la mujer y sus hijas caminaban hacia un parque; el chofer no se detuvo para auxiliarlas.

Un conductor embistió con su camioneta a una madre de familia y a sus dos menores hijas cuando caminaban por una calle del Alto Trujillo. La persona que manejaba, cuya identidad aún no ha sido determinada, escapó sin prestar ayuda a las víctimas.

Las cámaras de seguridad registraron el momento en que el vehículo arrolla a las tres personas y continúa su marcha, pese a los gritos desesperados de la madre y las menores.

La hija mayor, de 11 años, sufrió graves lesiones y fue trasladada de emergencia a un hospital. Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, falleció horas después.

De acuerdo con una familiar de las víctimas, la situación de la madre también es crítica. “La mamá está en cuidados intensivos. Tiene hemorragias internas en la cabeza, huesos fracturados en la pierna, la hermana menor también fue hospitalizada” Tras el accidente, un grupo de vecinos decidió perseguir al conductor y logró reconstruir el recorrido que realizó la camioneta hasta llegar a una vivienda donde el vehículo permanecía guardado.

La unidad estaría registrada a nombre de una mujer identificada como Bernardina Baca Guzmán, quien aseguró que el vehículo era alquilado a terceros.

Sobre el presunto responsable del atropello, una familiar de las afectadas señaló que “dice que no conoce al chofer, que ese día lo ha contratado su esposo, pero hasta ahorita no hay ni contacto con el señor Ramiro, está como no habido”.

Mientras las investigaciones continúan para identificar y capturar al conductor, la madre permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) sin conocer aún la muerte de su hija mayor.

Los familiares de las víctimas exigieron a las autoridades una pronta intervención para esclarecer los hechos y sancionar al responsable de la tragedia.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Contraloría detecta graves fallas en almacenamiento de vacunas contra el sarampión

Seis vacunatorios de Lima Norte no cuentan con los equipos necesarios de conservación, lo que pone en riesgo la seguridad y eficacia de las dosis.

El avance del virus del sarampión en el país ha obligado a las autoridades sanitarias a maximizar la aplicación de la vacuna. En Lima Norte, se lanzó una estrategia para inmunizar a los niños en las escuelas y viviendas. En ese interín, la Contraloría alertó que seis vacunatorios de esta jurisdicción no cuentan con los equipos necesarios de conservación, lo que pone en riesgo la seguridad y eficacia de estas dosis.

Entre el 20 de mayo y el 1 de junio, equipos de la Contraloría se desplazaron al Centro de Salud

Materno Infantil Enrique Martín Altuna, en Puente Piedra; Centro Materno Infantil México, en San Martín de Porres; Puesto de Salud Primavera, en Comas; el centro Caquetá, en el Rímac; y la posta José Olaya y el Centro de Salud Milagro de Fraternidad, ambos en Independencia. En estos lugares, el ente contralor verificó el stock de vacunas y el estado de la cadena de frío.

Si bien, la comisión corroboró en los seis establecimientos stock de vacunas contra el sarampión, paperas y rubéola (SPR) para niños hasta los diez años, así como con los insumos necesarios para la vacunación, también encontró



deficiencias en conservación de las dosis. Según el informe de Contraloría, en el materno infantil Martín Altuna se evidenció que el

ambiente de cadena de frío no cuenta con estabilizador de voltaje, lo que ocasiona que las refrigeradoras y conge-

ladoras se encuentran conectadas directamente a la corriente eléctrica; tampoco con la alarma dual de temperatura y corrien-

te, grupo electrógeno, equipo contra incendio ni mantenimiento preventivo de refrigeradoras y congeladoras.

Policía AHORCAA ESCOLAR para quitarle celular en colegio de SMP



La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana informó que la policía involucrada fue se-

parada de sus funciones mientras se realizan las investigaciones. Una técnica de la Po-

licía Nacional del Perú, identificada como Anahí Ramos Ramírez, fue denunciada por presuntamente agredir

a una estudiante de tercero de secundaria dentro de la institución educativa pública Villa Angélica, ubicada en el distrito de San Martín de Porres.

Según la denuncia presentada por la madre de la menor, el incidente ocurrió luego de que la agente retirara a la adolescente de su salón de clases.

La mujer aseguró que la técnica policial sujetó a su hija por el cuello y la inmovilizó contra la baranda del segundo piso del plantel. "Mi hija se quedaba ya con la respiración, mi hija ya no podía respirar más", relató la madre en ATV Noticias.

De acuerdo con el testimonio de la estudiante, pese a haber informado que sufre de asma, la intervención continuó. Asimismo, sostuvo que la técnica policial le habría manifestado que no le importaba que fuera menor de edad por-

que ella era la autoridad.

La familia de la adolescente pidió que las autoridades investiguen lo ocurrido y determinen las responsabilidades correspondientes. El caso tomó mayor repercusión luego de que en redes sociales se difundiera un video que registraría la presunta agresión.

Autoridades toman medidas contra policía acusada. Tras conocerse la denuncia, el director de Educación de Lima Metropolitana, Marcos Tupayachi, informó que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la UGEL 02 activaron acciones inmediatas para esclarecer los hechos.

Como primera medida, se coordinó con el jefe regional de la Policía Nacional y con los responsables del programa de participación ciudadana para que la agente involucrada sea retirada de las labores que desempeñaba en el colegio mientras duren las investigaciones. "Se han iniciado las inves-

tigaciones respectivas y, como parte de las acciones inmediatas, se coordinó la separación de la efectiva policial de las labores que realizaba en la institución educativa", señaló el funcionario.

Asimismo, indicó que las pesquisas deberán establecer en qué circunstancias la agente ingresó al aula para intervenir en el control de teléfonos celulares de los estudiantes, ya que el sector Educación cuenta con protocolos específicos para regular el uso responsable de estos dispositivos en los centros educativos.

Finalmente, Tupayachi precisó que la DRELM dispone de una directiva sobre la gestión y control del uso de celulares en las escuelas, por lo que también se evaluará si las acciones adoptadas durante el incidente se ajustaron a la normativa vigente.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Un gobierno de salida no debe adoptar medidas que afecten el empleo y la actividad productiva del país

Los gremios que representan a las grandes, medianas, pequeñas y microempresas de los sectores industrial, agroindustrial, agroexportador, minero, pesquero, exportador, comercial, y demás actividades productivas del país, expresamos nuestra profunda preocupación por las medidas tributarias que el Poder Ejecutivo estaría impulsando apocas semanas del cambio de gobierno, las cuales afectarán la competitividad y el crecimiento económico nacional.

Entre ellas destacan la reducción de la tasa del drawback del 3% al 1%, el incremento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que afectaría la renovación del parque automotor, y la ampliación de mecanismos de percepción y recaudación del IGV.

De concretarse, estas disposiciones impactarían negativamente en las exportaciones no tradicionales, desalentarían nuevas inversiones y pondrían en riesgo miles de puestos de trabajo vinculados a las cadenas productivas y exportadoras que operan en todo el país.

Particular preocupación genera la reducción de la tasa del drawback del 3% al 1%, medida que afectaría directamente a las exportaciones con valor agregado, uno de los principales motores del empleo formal y descentralización productiva. Una reducción abrupta de este mecanismo disminuiría la competitividad de nuestras exportaciones frente a otros países que, por el con-

trario, fortalecen sus instrumentos de promoción productiva y exportadora.

Asimismo, cuestionamos el uso de medidas tributarias de última hora para enfrentar problemas fiscales que tienen su origen principalmente en el crecimiento sostenido del gasto público. Antes de trasladar mayores costos a los sectores productivos y exportadores, corresponde revisar la eficiencia del gasto estatal y garantizar el uso responsable de los recursos del Estado.

Advertimos, además, que modificar las reglas tributarias en las últimas semanas de una gestión gubernamental envía una señal negativa a los inversionistas nacionales y extranjeros. La estabilidad jurídica, tributaria y regulatoria es un requisito indispensable para sostener la inversión, las



exportaciones y el empleo formal.

El Perú necesita estabilidad, predictibilidad y reglas claras que garanticen confianza para atraer inversiones y bienestar para todos los peruanos.

Caso Saweto: Rechazan hábeas corpus a favor de condenados por el asesinato de los líderes indígenas de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto

La resolución ratifica la decisión emitida en primera instancia y mantiene vigentes las condenas mientras el proceso sigue su curso en la justicia ordinaria. Además, la Corte señaló que aún existe un recurso de casación pendiente ante la Corte Suprema.

La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali confirmó la improcedencia del hábeas corpus presentado a favor de Josimar y Segundo Atachi Félix. Ellos fueron condenados por el asesinato de los líderes indígenas de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto: Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Jorge Ríos Pérez y Francisco Pinedo Ramírez.

La decisión, emitida el pasado 3 de junio, ratifica el fallo de primera instancia del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo. Además, mantiene vigentes las condenas dictadas en el proceso penal mientras este continúa su curso en la justicia ordinaria.

Sala ratifica que el proceso penal sigue en trámite

Durante la audiencia realizada el 29 de mayo en Pucallpa, la defensa de las familias de las víctimas y la Procuraduría Pública del Poder Judicial solicitaron que se declare improcedente el recurso. Argumentaron que aún existe un recurso de casación pendiente de resolución ante la

Corte Suprema.

“Existe un recurso de casación pendiente de resolución ante la Corte Suprema de Justicia. En ese sentido, la justicia constitucional no puede intervenir mientras el proceso penal continúe en trámite dentro de la jurisdicción ordinaria”, explicó Rocío Trujillo, asesora legal de las familias de Saweto.

La Sala concluyó que la defensa de los sentenciados debe plantear sus cuestionamientos dentro del proceso penal y no mediante un hábeas corpus. Asimismo, recordó que esta garantía constitucional tiene carácter excepcional. Por ello, no puede emplearse para revisar decisiones judiciales que aún cuentan con mecanismos ordinarios de impugnación.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba será sede de la Feria del Libro Amazónico 2026 del 18 al 21 de junio

La ciudad de Moyobamba se prepara para recibir la Feria del Libro Amazónico 2026, un importante encuentro cultural que se desarrollará del 18 al 21 de junio en el Centro Cultural de Moyobamba, espacio que se convertirá en el principal escenario para la promoción de la literatura y la identidad amazónica. Durante cuatro días, el evento reunirá a destacados escritores, investigadores, poetas y gestores culturales de la región amazónica, quienes participarán en una variada programación que incluirá presentaciones de libros, conversatorios, recitales poéticos, talleres formativos y actividades de fomento a la lectura. La feria busca fortalecer el acceso al libro, promover la producción literaria regional y generar espacios de diálogo en torno a la riqueza cultural, histórica y social de la Ama-

zonía peruana. Asimismo, se perfila como una oportunidad para que estudiantes, docentes, escritores y público en general puedan interactuar directamente con los autores y conocer las más recientes publicaciones de la región.

Los organizadores destacaron que esta edición aspira a consolidar a Moyobamba como un referente cultural en la Amazonía, fomentando el intercambio de conocimientos y el reconocimiento del talento literario amazónico. La Feria del Libro Amazónico 2026 promete convertirse en una verdadera celebración de las letras y la cultura regional, por lo que se invita a toda la ciudadanía a participar activamente de esta importante jornada cultural. (Jorge Canales)



Gobernador de San Martín coloca primera piedra del asfaltado de 65 cuadras en barrio La Merced



Con inversión de 30 millones de soles la unidad ejecutora del GORE-SAM Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo ejecutará obra que transformará el tránsito y el ornato de la ciudad.

Con la presencia del gobernador regional de San Martín, Walter Grunzel Jiménez, se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra del asfaltado de 65 cuadras en el barrio La Merced de la ciudad de Juanjuí. El evento contó con un colorido marco de público y muestras de aprecio hacia la primera autoridad regional, quien destacó que esta obra es fruto de la articulación entre autoridades locales y regionales.

“La realización de esta obra es una oportunidad para que autorida-

des y población trabajen unidos por su desarrollo. Hoy iniciamos una obra que cambiará la vida de miles de ciudadanos”, afirmó Grunzel Jiménez.

El proyecto será ejecutado por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, a través del contratista Grupo Las Palmeras EIRL. Tiene como objetivo mejorar la movilidad urbana mediante la construcción de infraestructura vial, peatonal, drenaje pluvial y áreas verdes.

La inversión asciende a S/ 28'344,788.12 (sin IGV), mientras que la supervisión a cargo del Consorcio Supervisor Abiseo, tiene un costo de S/ 1'120,000.00, con un plazo de ejecución de 360 días calendario.

Entre las metas destaca la pavimentación de 34,207.34 m² de vías (as-

falto y adoquín); 11,096.70 m² de veredas; 1,310.89 m² de rampas; 8,147.25 metros lineales de sardineles; y 9,530.89 metros lineales de cunetas. Además, se instalarán 5,107.11 m² de áreas verdes y se plantarán 277 árboles.

Asimismo, este proyecto abarca calles como la Prolongación Progreso, La Merced, Miguel Grau, Alfonso Ugarte, jirones Pilar Nores, Santa Rosa, Pajatén, Merced, Trujillo, San Miguel, entre otras, totalizando 4.3 kilómetros. Beneficiará directamente a 1,490 personas y a más de 10 mil habitantes de forma indirecta.

Con esta obra, se proyecta a Juanjuí en una ciudad ordenada, productiva y sostenible, reafirmando el compromiso del gobierno regional con el desarrollo urbano de la provincia de Mariscal Cáceres y la región.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Directiva de Los Jardines exige cumplir con diseño e inauguración de parque infantil

La Directiva del sector Los Jardines informó que continúa a la espera de una respuesta por parte de la Municipalidad Provincial de Moyobamba (MPM) respecto al diseño e inauguración del parque infantil comprometido para la zona. Según señalaron los dirigentes, hasta la fecha han remitido cinco documentos que entre los compromisos establecidos figura la elaboración del diseño del parque infantil, así como la definición de los espacios destinados para la siembra de árboles de guayacán, considerados importantes para el embellecimiento y recuperación de áreas verdes del sector. Asimismo, los representantes vecinales solicitaron asistencia técnica especializada para enfrentar la presencia de plagas que vienen afectando a varios árboles de la zona, situación que genera preocupación entre los residentes debido al deterioro progresivo de las especies forestales. La directiva recordó

(Jorge Canales)



Motocarrista demuestra ejemplar honestidad al devolver productos olvidados por pasajera en Moyobamba



Un destacado acto de honestidad fue protagonizado por un motocarrista identificado como Max Custodio Sosa, quien entregó en la Comisaría de Moyobamba dos bolsas con productos avícolas que habían sido olvidados por una pasajera tras utilizar su servicio de transporte. Según se informó, el conductor se percató de que los productos permanecían en su vehículo luego de culminar una carrera. Ante esta situación, decidió acudir de inmediato a la dependencia policial para dejar las pertenencias bajo custodia, con el objetivo de que pudieran ser recuperadas por su propietaria. La acción fue reconocida por efectivos policiales y ciudadanos, quie-

nes resaltaron el gesto de responsabilidad y valores demostrado por el trabajador del transporte. En una época en la que este tipo de acciones no son frecuentes, la conducta de Max Custodio Sosa constituye un ejemplo digno de imitar.

Las autoridades exhortaron a la pasajera que olvidó las bolsas a acercarse a la Comisaría de Moyobamba para acreditar la propiedad de los productos y proceder con su devolución. Este hecho refleja que la honestidad y el compromiso con el prójimo siguen presentes en la comunidad moyobambina, fortaleciendo la confianza y la convivencia ciudadana. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Inician construcción del nuevo mercado de Pacayzapa con inversión superior a S/ 8 millones

Más de 23 mil habitantes serán beneficiados con esta importante inversión que mejorará las condiciones de comercialización y el acceso a productos de primera necesidad.

Con la colocación de la primera piedra, el Gobierno Regional San Martín dio inicio a la construcción del nuevo mercado del centro poblado Pacayzapa, correspondiente al proyecto "Mejoramiento del servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad en el centro poblado de Pacayzapa", del distrito de Alonso de Alvarado Roque, provincia de Lamas.

El proyecto demanda una inversión de más de S/ 8.8 millones y será ejecutada en un plazo de 240 días calendario. Asimismo, contempla la construcción de una moderna infraestructura de dos niveles, así como la implementación de equipamiento y mobiliario que garantizarán espacios

seguros, funcionales y adecuados para comerciantes y usuarios.

Durante el acto protocolar se destacó la importancia de esta intervención para fortalecer la actividad comercial del centro poblado de Pacayzapa, atendiendo una necesidad que por años enfrentan comerciantes y productores, quienes desarrollaban sus actividades en espacios que no reunían las condiciones adecuadas. Con la ejecución de esta obra, más de 23 mil habitantes de Pacayzapa y localidades aledañas serán beneficiados al contar con un mercado moderno que brindará mejores condiciones para la compra y venta de productos de primera necesidad.

En su intervención, el gobernador Walter Grun del Jiménez, reafirmó su compromiso de continuar



impulsando proyectos que contribuyan al cierre de brechas y mejoren la calidad de vida de la población, especialmente en las zonas que por años esperaron inversiones de esta naturaleza.

Finalmente, las autoridades locales y representantes de la población expresaron su agradecimiento y destacaron que el inicio de esta obra marca un hecho histórico para Pacayzapa, al hacer realidad una demanda largamente esperada que permitirá contar con un espacio moderno, seguro y adecuado para el desarrollo de las actividades comerciales.

Líderes indígenas fortalecen capacidades para enfrentar deforestación y defender sus territorios



Representantes de comunidades Kichwa participaron en jornadas de capacitación sobre gobernanza ambiental, derechos humanos y protección de los recursos naturales con apoyo técnico del GORESAM.

Ante amenazas como la deforestación, la tala ilegal de bosques y el impacto de actividades ilícitas vinculadas al tráfico de drogas en territorios amazónicos, líderes y lideresas indígenas de la región San Martín fortalecieron sus conocimientos y capacidades para impulsar una gestión sostenible de sus comunidades y una mejor defensa de sus derechos colectivos.

Alrededor de 25 representantes de las comunidades kichwa de Anak Kurutuyacu, San José Obrero, La Esperanza, Ankash Yacu Achinamisa, Callanayacu, Pongo de Aguirre y Rebal-se de Chazuta participaron en el taller "Gobernanza Ambiental y Defensa de los Derechos Humanos: Diálogos y Desafíos Pendientes", desarrollado los días 11 y 12 de junio en la ciudad de Tarapoto.

La actividad fue organizada por Paz y Esperanza, la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) e ISCOD, y contó con el respaldo técnico del Gobierno Regional de San Martín a través de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), que puso a disposición especialistas de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, la Dirección de Gestión Territorial y la Dirección de Gestión Ambiental para fortalecer

las capacidades de los participantes.

Durante las jornadas, los especialistas compartieron información sobre conservación de bosques, ordenamiento territorial, gestión ambiental sostenible y mecanismos de articulación entre las instituciones públicas y las comunidades indígenas. Asimismo, expusieron las acciones que viene impulsando el Gobierno Regional para proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en la región.

Los participantes analizaron además los desafíos que enfrentan actualmente los pueblos indígenas en la protección de sus territorios, especialmente frente a la deforestación, la tala ilegal y otras actividades que generan presión sobre los ecosistemas amazónicos. En ese contexto, el intercambio de experiencias permitió identificar oportunidades para fortalecer la vigilan-

cia comunal, la participación ciudadana y la gobernanza ambiental en los territorios indígenas.

El taller contó también con la participación de representantes de la Defensoría del Pueblo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Autoridad Nacional de Control y otras instituciones vinculadas a la promoción de los derechos humanos, generando un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos entre actores públicos y representantes de los pueblos originarios.

La participación del Goresam reafirma el compromiso de promover una gestión ambiental participativa e intercultural, fortaleciendo el trabajo conjunto con las comunidades indígenas para la conservación de los bosques, la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la Amazonía sanmartinense.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DOÑA GREYSI YERALDID OBLITAS PELTROCHE SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTO PADRE DON JOSE ERIBERTO OBLITAS SANCHEZ, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL ASENT. H. LA PRIMAVERA MZ-R LT-16 DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LA BANDA DE SHILCAYO, 09 DE JUNIO DEL 2026. MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ - NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DON ALEX JUNIOR PAREJA USHIÑAHUA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTA MADRE DOÑA LUINA USHIÑAHUA LUNA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL SECTOR MORALES, VALLE HUALLAGA CENTRAL BAJO MAYO, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LA BANDA DE SHILCAYO, 09 DE JUNIO DEL 2026. MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ - NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



UNIÓN DE HECHO. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DON MAYCOL YAKSON VARGAS COTRINA Y DOÑA ROSA YULIANA QUISPE CORDOVA SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE TRES AÑOS, LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LA BANDA DE SHILCAYO, 09 DE JUNIO DE 2026. MILTON ÉRICK GUZMÁN GUTIÉRREZ- NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DOÑA LILIANITA PURISIMA DEL AGUILA VDA DE MENDOZA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXTINTO ESPOSO DON ROLDAN MENDOZA VIENA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON MIRAFLORES 272, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. LA BANDA DE SHILCAYO, 11 DE JUNIO DEL 2026. MILTON ERICK GUZMAN GUTIERREZ - NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN. CNSM 028-2015.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

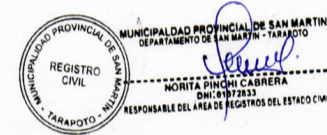
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : MAXIMO SARIO MIRANDA APAZA
EDAD : 32 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : TEC. ADMINISTRATIVO
NATURAL : TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. BOLOGNESI N° 1248 - TARAPOTO

Y DOÑA : LEILA BUGLIONE
EDAD : 31 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : AGRÓNOMA
NATURAL : FRANCIA -
NACIONALIDAD : FRANCESA
DOMICILIADO : JR. BOLOGNESI N° 1248 - TARAPOTO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 12 de junio del 2026.



COMUNICADO OFICIAL

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Lamas comunica a la ciudadanía, instituciones públicas y privadas, y a la comunidad educativa en general que, debido al cambio de denominación institucional, el dominio **web <https://iespplamas.edu.pe/> será actualizado a <https://eespplamas.edu.pe/>.**

Asimismo, informamos que, en un plazo de 20 días, todas las comunicaciones oficiales y correos electrónicos institucionales serán migrados al nuevo dominio **@eespplamas.edu.pe**.

Agradecemos tomar nota de esta actualización y realizar las modificaciones correspondientes en sus registros de contacto.

Dirección General
Escuela de Educación Superior
Pedagógica Pública de Lamas

Clasificados

<p>R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto. Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto. Señoría encargada: Roxana Quijano Blanco Informe al Teléfono: 989663975.</p>	<p>AVISO POR DÍA S/. 2.00</p> <p>OFICINA TARAPOTO Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344 CEL. 950458812</p>	<p>Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C Terrenos en Sector Shupishña - Tarapoto Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishña - Distrito de Tarapoto. A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 95056479</p>
<p>Constructek Aceros y Concretos S.A.C. Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto. Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto. Señoría encargada: Roxana Quijano Blanco Informe al Teléfono: 989663975.</p>		<p>MS KREA S.A.C Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo. A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 95020618</p>
<p>Amarillos Home S.A.C Terrenos en el Distrito de Juan Guerra. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra. A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 971723065</p>		<p>3R Inmobiliaria S.A.C Terrenos en Sector Columba - Rumizapa. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columba - Rumizapa - Distrito de Lamas. A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 93757455-95737270</p>

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Canadá y Bosnia igualaron 1-1 en el segundo partido inaugural del Mundial 2026



Canadá y Bosnia y Herzegovina empataron 1-1 en el segundo encuentro inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026, disputado en el Estadio Toronto ante miles de aficionados que disfrutaron de un vibrante inicio del Grupo B. El conjunto europeo abrió el marcador gracias a Jovo Lukic, quien aprovechó una oportunidad en el área para adelantar a Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, la selección anfitriona reaccionó y logró la igualdad mediante Cyle Larin, que definió con precisión para desatar la celebración de los seguidores canadienses.

de suplentes durante el arranque del encuentro. Por el lado bosnio, el histórico capitán Edin Džeko tampoco fue considerado en la alineación titular, generando expectativa entre los aficionados que esperaban verlo liderar a su selección en este importante debut mundialista.

Con este resultado, ambas selecciones suman su primer punto en el Grupo B y mantienen intactas sus aspiraciones de avanzar a la siguiente fase del certamen más importante del fútbol mundial.

El compromiso estuvo marcado por la ausencia desde el inicio de las principales figuras de ambas escuadras. El canadiense Alphonso Davies, una de las estrellas del torneo y jugador del Bayern Munich, permaneció en el banco

El Mundial 2026 continúa ofreciendo emociones desde sus primeros encuentros, con partidos disputados en las sedes de Canadá, Estados Unidos y México, países anfitriones de esta histórica edición del torneo.

Denuncia de Universitario contra Garcés y Guerrero fue admitido a trámite

La Comisión de Disciplina de la Federación Peruana de Fútbol tomó la decisión tras el reclamo del equipo crema. ¿Qué pasó?

La guerra de denuncias y quejas entre Universitario de Deportes y Alianza Lima vuelve a recrudecer. Tras unos meses de paz entre ambas dirigencias, esta se ha roto con la admisión a trámite de una denuncia de los cremas contra los íntimos por parte de la Comisión de Disciplina de la PPF.

Se trata de la denuncia interpuesta contra los jugadores de Renzo Garcés y Paolo Guerrero por hechos ocurridos en el Torneo Clausura 2025, es decir, de la temporada

pasada, que tuvo como campeón al propio elenco crema.

Según información del periodista Kevin Pacheco, se abrió expediente disciplinario contra ambos jugadores y tendrán tres días hábiles para presentar sus descargos correspondientes. Estos serán evaluados por el ente encargado que resolverá el caso y determinará si se suspende a los acusados.

Esta denuncia surgió luego de la sanción contra Jairo Concha y Javier Rabanal, exentrenador de la U, por un altercado con hinchas tras un duelo contra Sporting Cristal en el Torneo Apertura 2026.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Feliz Cumpleaños, Yofran Rubina!



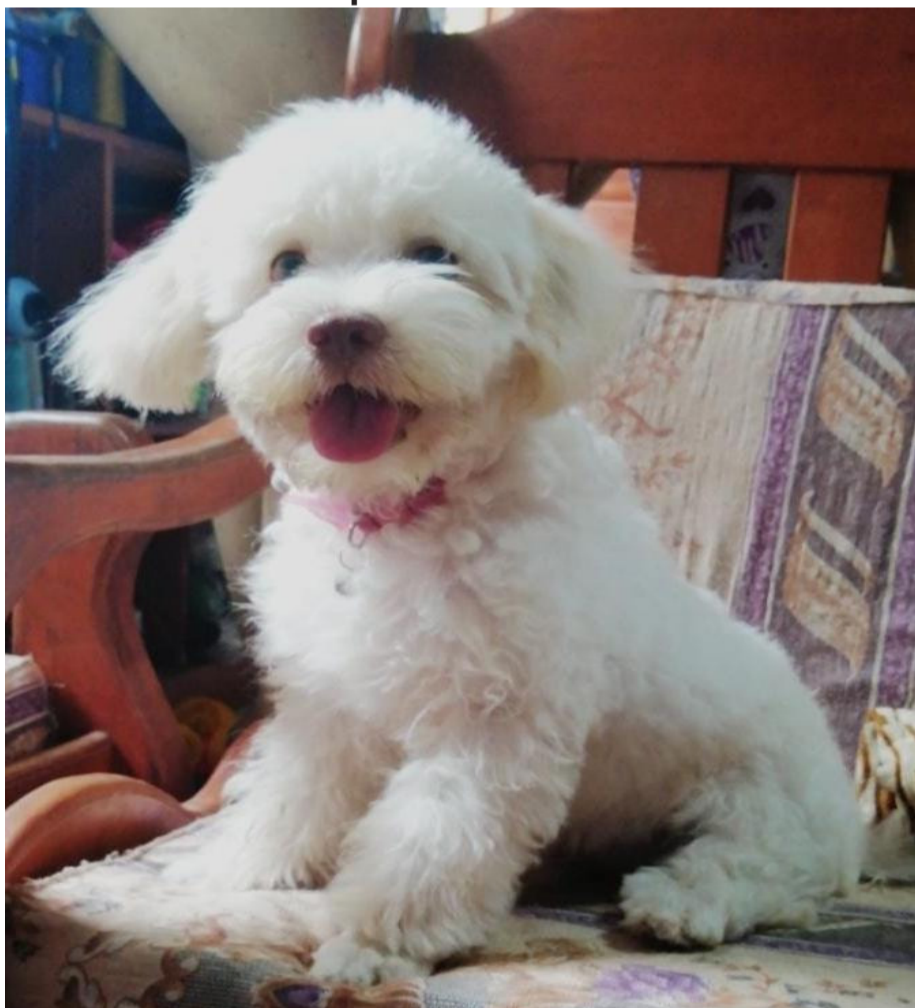
Hoy es un día muy especial y tu familia quiere hacerte llegar un afectuoso saludo lleno de cariño y buenos deseos. Que Dios te bendiga siempre con salud, felicidad, amor y muchas oportunidades para cumplir cada una de tus metas. Que este nuevo año de vida esté lleno de momentos inolvidables, alegrías compartidas y grandes éxitos. Tu familia te desea lo mejor hoy y siempre, agradeciendo la dicha de tenerte en sus vidas. Disfruta de este día rodeado del cariño de quienes más te quieren. ¡Muchas felicidades, Yofran! Que pases un cumpleaños maravilloso y que todos tus sueños se hagan realidad. Con mucho cariño, de parte de toda tu familia.

¡Feliz Cumpleaños, Einar Infante!



En este día tan especial, quiero desearte un cumpleaños lleno de alegría, felicidad y momentos inolvidables. Que cada instante de esta celebración esté rodeado de sonrisas, buenos recuerdos y mucho cariño. Que Dios te bendiga con salud, éxito y muchas oportunidades para alcanzar todos tus sueños y metas. Disfruta al máximo este nuevo año de vida y que nunca te falten motivos para sonreír. ¡Que tengas un día maravilloso y un año lleno de bendiciones, Einar! Con mucho cariño, de parte de tu amiga

Cumple de nina Carranza



¡Feliz Cumpleaños, Nina Carranza!
Hoy celebramos a una compañera muy especial que llena nuestros días de amor, alegría y ternura. Nina, gracias por ser mi soporte en cada momento, por tu cariño incondicional y por estar siempre a mi lado con esa nobleza que te caracteriza. Que nunca te falten los mimos, los paseos y todo el amor que mereces. ¡Feliz cumpleaños, Nina! Te amo muchísimo. Con todo mi cariño, Katherin Carranza.

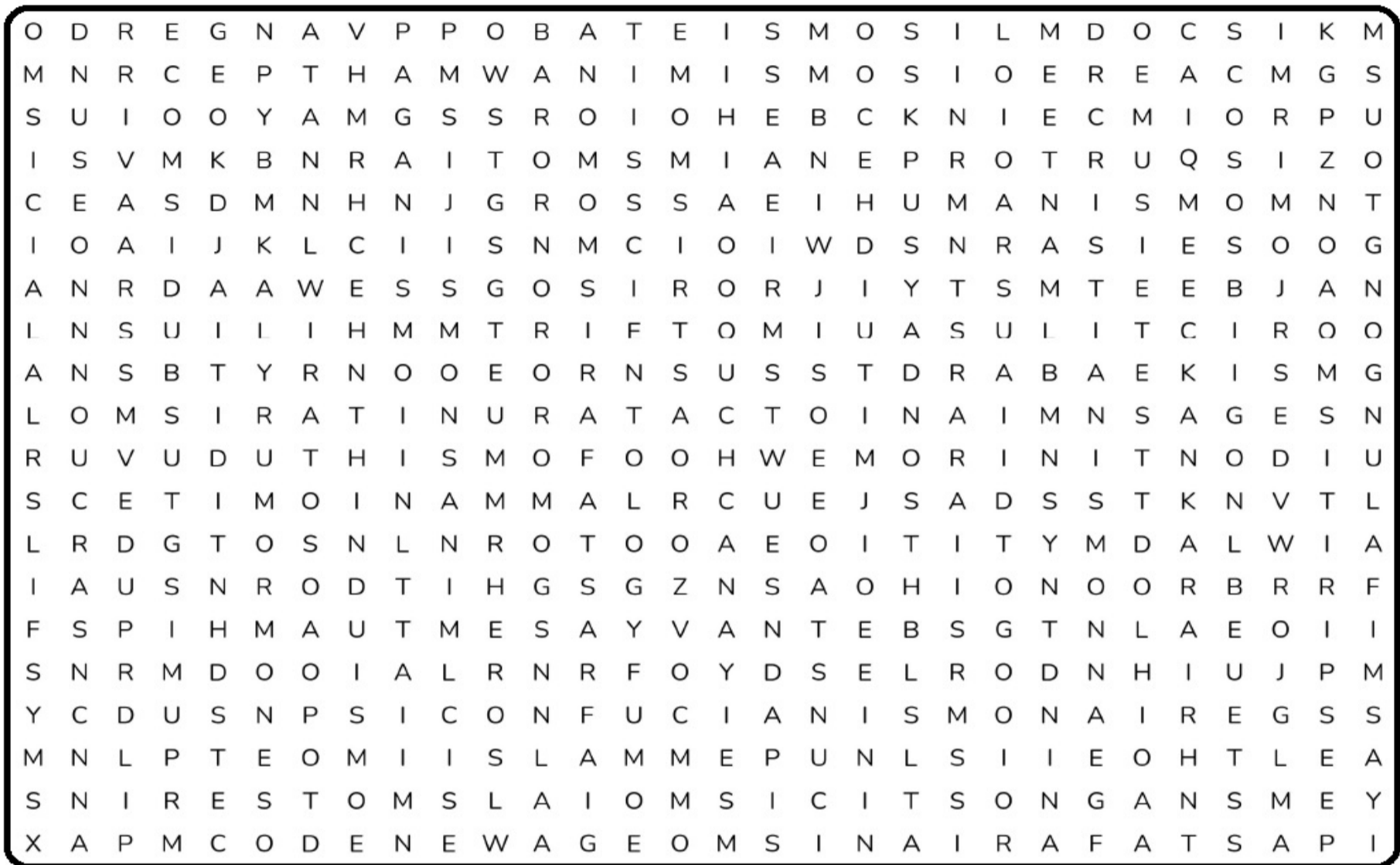
¡Feliz Cumpleaños, Jonathan Paredes Crisóstomo!



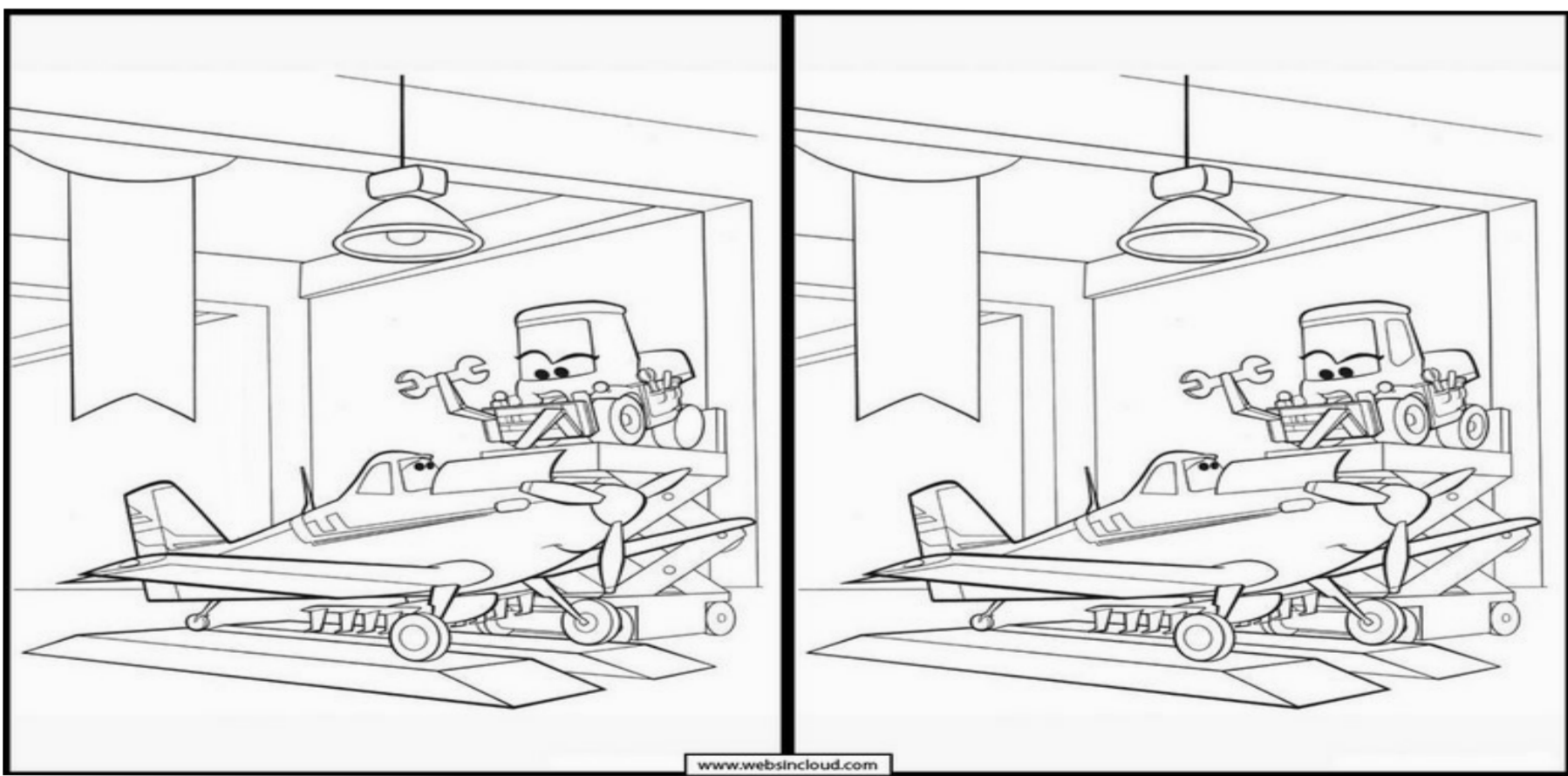
En este día tan especial, te deseamos mucha felicidad, salud, amor y éxito en cada uno de tus proyectos. Que la vida te regale momentos inolvidables, nuevas oportunidades y la compañía de las personas que más aprecias. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, alegrías y sueños cumplidos. Disfruta cada instante, celebra en grande y recibe el cariño de todos los que te estiman. ¡Muchas felicidades, Jonathan Paredes Crisóstomo! Que tengas un maravilloso cumpleaños y un año lleno de éxitos. ¡Que todos tus deseos se hagan realidad!

Religiones del mundo

- | | | | |
|-----------------|---------------|--------------|------------|
| Agnosticismo | Animismo | Ateísmo | Bahá'í |
| Budismo | Confucianismo | Cristianismo | Deísmo |
| Eckankar | Espiritismo | Falun Gong | Hinduismo |
| Humanismo | Islam | Jainismo | Judaísmo |
| Laicismo | Mormones | New Age | Paganismo |
| Pastafarianismo | Rastafarismo | Scientology | Shintoísmo |
| Sijismo | Taoísmo | Unitarismo | Vudú |
| Zoroastrismo | | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡REVOLUCIÓN EN LA MEDICINA! IA AYUDA A DESCUBRIR TUMORES MÁS AGRESIVOS

Un modelo de inteligencia artificial desarrollado por investigadores de Mayo Clinic logró clasificar meningiomas, un tipo frecuente de tumor cerebral, y estimar el riesgo de que reaparezcan después de la cirugía a partir de imágenes convencionales del tejido tumoral. La herramienta fue entrenada con información de 672 pacientes y busca ofrecer apoyo para decisiones terapéuticas sin depender exclusivamente de pruebas genéticas avanzadas.

El estudio, publicado en la revista científica *The Lancet Digital Health*, presenta un sistema automatizado capaz de analizar imágenes digitalizadas de muestras tumorales y extraer patrones asociados con el comportamiento biológico del meningioma. La investigación plantea una alternativa para ampliar el acceso a evaluaciones pronósticas en hospitales donde los análisis moleculares especializados no siempre están disponibles.

Los meningiomas son los tumores cerebrales primarios

más frecuentes en adultos y presentan comportamientos diversos. Mientras algunos pueden permanecer estables después de una intervención quirúrgica, otros tienen características más agresivas y pueden volver a aparecer con el paso del tiempo. Determinar qué pacientes presentan mayor riesgo de recurrencia resulta fundamental para establecer controles posteriores y definir tratamientos complementarios, como la radioterapia.

Hasta ahora, una de las herramientas más precisas para estimar ese riesgo ha sido el análisis de metilación del ADN, una prueba molecular que identifica cambios químicos relacionados con la actividad de los genes del tumor. Sin embargo, estos estudios requieren equipos especializados y recursos tecnológicos que no están disponibles en todos los centros de salud.

Para desarrollar el modelo, el equipo de Mayo Clinic utilizó algoritmos de apren-



dizaje profundo con imágenes de tejido, registros clínicos y datos anonimizados de pacientes con meningioma. El sistema fue diseñado para identificar señales asociadas con características moleculares del tumor utilizando únicamente imágenes que forman parte de la práctica médica habitual. Los investigadores señalaron que la inteligencia artificial logró reconocer patrones de heterogeneidad tumoral, es decir, diferencias dentro de una mis-

ma masa tumoral que pueden influir en su evolución. Además, permitió estimar la probabilidad de recurrencia considerando factores clínicos como la edad del paciente, el grado del tumor y los resultados de la cirugía.

La doctora Gelareh Zadeh, presidenta del Departamento de Cirugía Neurológica de Mayo Clinic en Rochester y directora médica de la plataforma digital de

la institución, explicó que el trabajo "aprovecha la fortaleza de la patología digital, integrando el conocimiento genómico y molecular de las dos últimas décadas en algoritmos de inteligencia artificial". Según la especialista, obtener información avanzada a partir de imágenes estándar podría contribuir a mejorar el acceso a diagnósticos más precisos, especialmente en centros con limitaciones para realizar estudios moleculares complejos.

No obstante, los investigadores indicaron que aún se requieren estudios prospectivos de mayor alcance antes de que esta tecnología pueda incorporarse de manera rutinaria en la atención clínica. El desarrollo forma parte de una tendencia creciente en oncología, donde la inteligencia artificial busca complementar el trabajo médico y favorecer tratamientos más personalizados. Fuente: Infobae.

¡TERROR AMBIENTAL! China se prepara para una avalancha de baterías usadas



El rápido crecimiento del mercado de vehículos eléctricos en China plantea un nuevo desafío ambiental: el manejo de las baterías que llegarán al final de su vida útil. De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Industria y Tecnología de

la Información, el país asiático podría generar más de un millón de toneladas de baterías desechadas de vehículos eléctricos para 2030, por lo que las autoridades anunciaron medidas para reforzar la supervisión, regulación y

reciclaje de estos materiales. Durante la segunda reunión del grupo especial nacional encargado de este sector, el gobierno chino acordó impulsar acciones contra las prácticas ilegales dentro de la cadena de reciclaje

de baterías. Según informó la agencia estatal Xinhua, entre las irregularidades identificadas se encuentran la eliminación inadecuada de baterías usadas, la fabricación de productos de baja calidad con mate-

riales reciclados, el incumplimiento de los sistemas de trazabilidad, el desmantelamiento ilegal con impacto ambiental y las operaciones comerciales sin autorización.

Ante este escenario, las autoridades establecieron como prioridad la creación de un mecanismo de largo plazo que permita gestionar el retiro masivo de baterías provenientes de vehículos eléctricos e híbridos. Estas acciones forman parte de los objetivos definidos por China para fortalecer la regulación del sector hacia 2026.

El Ministerio de Industria y Tecnología de la Información también anunció el fortalecimiento de las normas técnicas, políticas públicas y mecanismos de control aplicables a esta industria. Además, se implementarán inspecciones conjuntas para supervisar el mercado y detectar actividades que incumplan las disposiciones establecidas para el tratamiento de baterías usadas.

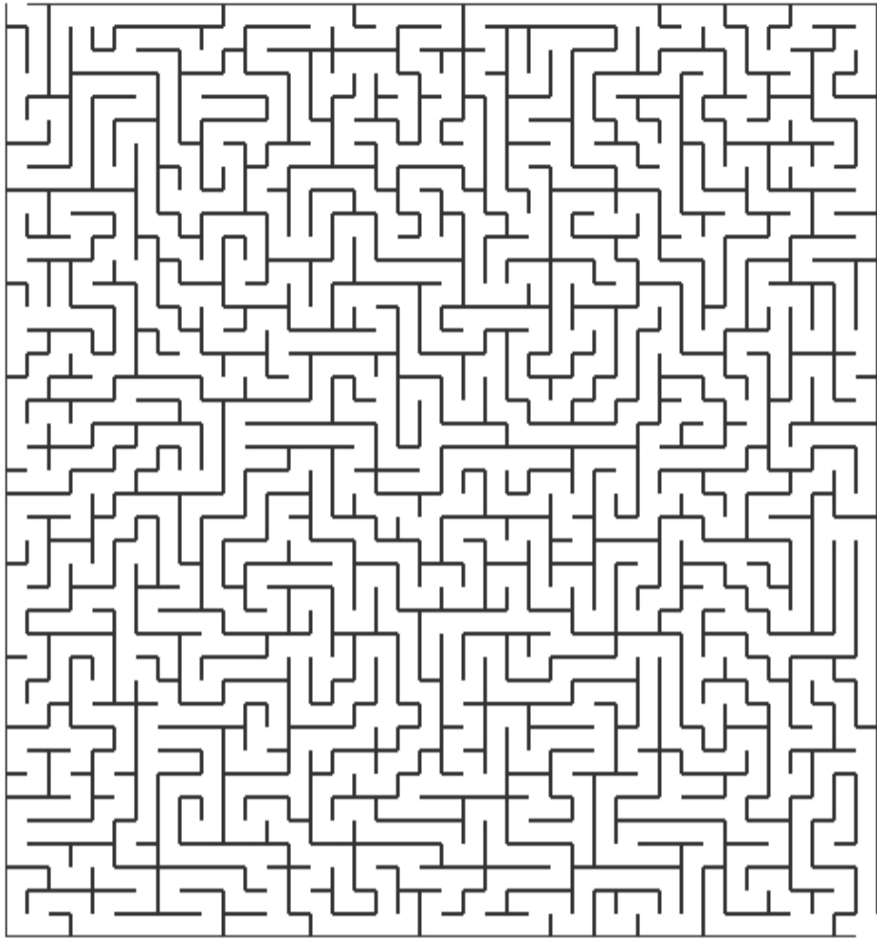
Uno de los principales componentes de la estrategia será el uso de herramientas digitales para mejorar el seguimiento de las baterías durante todo su ciclo de vida. El plan contempla ampliar los sistemas de trazabilidad de las unidades retiradas de circulación y reforzar las responsabilidades de fabricantes, empresas recicladoras y otros actores involucrados en el proceso.

China se convirtió en uno de los principales mercados mundiales de vehículos de nueva energía, impulsado por políticas de promoción tecnológica y expansión de la movilidad eléctrica. Sin embargo, el aumento de baterías fuera de uso obliga al país a desarrollar una infraestructura de reciclaje más segura, eficiente y regulada para reducir riesgos ambientales y aprovechar los materiales recuperables.

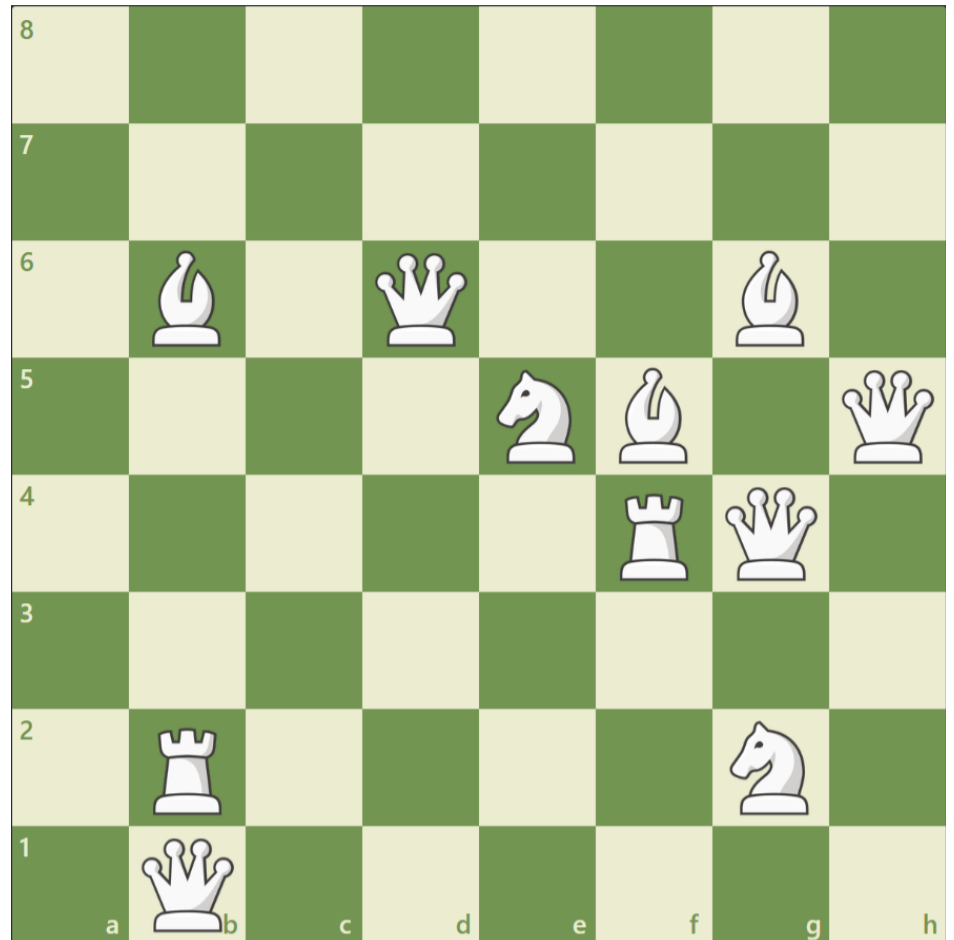
Fuente: La República

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		9			5		7	8
7			4		8	9		
2		3		6				
		4		7				3
	6			9		4	5	
8	1	2						
1		5			2			
			3		9	8		
						3	6	1

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
No dude de sí mismo tanto como se lo piden. Manténgase fiel a sus compromisos ante todo. Está en gran forma y gestiona su dinamismo con más discernimiento, resolverá detalles importantes.

Leo
Este día te va a dejar aturrido. No te dejes superar por trivialidades. Cuentas con una energía subterránea que te apoya positivamente. Cuida tu sistema nervioso a pesar de todo, ¡escápate de la rutina!

Sagitario
¡Nada detiene su buen humor! Su entusiasmo le hará sobrevolar las mezquindades que le rodean, no ofrece oportunidades. Se avencinan accesos de estrés, apacigúese y siga el hilo de sus prioridades. Montar en cólera le lleva al agotamiento.

Tauro
Encontrará atajos a preguntas prácticas para ganar en libertad de acción. No es la energía lo que le falta, piénselo de todos modos en bajar un poco el ritmo, en dejar de lado sus preocupaciones para reconectar con la relajación.

Virgo
Se levantan obstáculos, tienes dificultades para apartarlos porque eres poco propenso a las concesiones. No sueltes las riendas a tus adversarios y pon los ases en tu mano para convencerlos y ganar su apoyo para tu causa.

Capricornio
Sientes una nostalgia difusa... Necesitas el calor familiar de tu hogar y sobre todo afecto. Al pensar tanto, te estás agotando moralmente. ¡Calma la situación y pasa página!

Géminis
Mientras todo gira a su alrededor, necesitará relajarse, podría aprovechar para tomar distancia. Este día le aporta una calma interior que es favorable para recargar sus energías.

Libra
Necesita sentirse útil y creará la oportunidad. Una buena acción se lo permitirá, hoy. Sería bueno que no se lanzara a trabajos demasiado intensamente físicos.

Acuario
Su optimismo lo guía en la dirección correcta, le será bien inspirado seguir su instinto en el plano relacional. Será más receptivo a las atmósferas que lo rodean, si reina la agitación, ¡prefiera la calma!

Cáncer
No frenarás tus palabras. Haces limpiéza a través del vacío, a tu manera. Tus mecanismos de defensa son más una fuente de estrés que una protección, cuestiona tus creencias y avanzarás hacia el bienestar.

Escorpio
Tu humor jovial será un activo importante. ¡Hoy te sientes como pez en el agua! Este día promete ser particularmente agradable. Sería bueno romper con algunos hábitos, limita los excesos, ¡eso te hace sentir culpable!

Piscis
Tienes dificultades para entregarte a tu verdadera autenticidad. ¿Por qué seguir a la defensiva? Al mirarlo bien, no tienes una razón objetiva. ¡Déjate llevar y disfruta del momento presente!

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

¿CONOCE LAS PARTES PRINCIPALES DE TU RECIBO DE LUZ!

DATOS DEL SUMINISTRO

DETALLES DEL CONSUMO

HISTORIAL DE CONSUMO

FECHA DE CORTE Y DE VENCIMIENTO

NÚMERO DE SUMINISTRO

IMPORTE FACTURADOS

VALE FISE

IMPORTE A PAGAR

Conocer tu recibo es cuidar tu economía y usar la energía eléctrica con responsabilidad.

Electro Oriente
www.gob.pe/elor
@elorsaoficial

¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?

✓ VERDAD

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

01-3913593 (Loreto)
01-3913626 (San Martín)
01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
01-3913638 (Fotovoltaicos ERGON)

990 486829

Electro Oriente
www.gob.pe/elor
@elorsaoficial

Paraguay decepcionó en su debut: cayó goleado 4-1 ante Estados Unidos por la primera fecha del Mundial 2026

El equipo de Gustavo Alfaro no pudo reaccionar ante los tres goles que recibió en la primera parte. Este resultado los deja sin margen de error en su segundo partido del Mundial 2026.

La selección paraguaya estuvo muy lejos de su mejor versión. El equipo comandado por Gustavo Alfaro fue superado por autoridad por la Estados Unidos de Mauricio Pochettino, que se llevó la victoria por 4-1 gracias a un doblete de Folarin Balogun. El próximo partido de los sudamericanos en el Mundial 2026 será frente a Turquía el viernes 19 de junio.

Minuto 90+2: el equipo de Pochettino aprovecha la desesperación de su rival y los espacios que deja en defensa.

Ricardo Pepi falló el cuarto

Minuto 88: el delantero



estadounidense quedó solo en el área, pero mandó el balón a las gradas.

Se le acaba el tiempo a Paraguay

Minuto 81: Estados Unidos metió una serie de cambios para asegurar su ventaja. Paraguay va al ataque, pero con poca claridad.

Diario

THEY